



Llamamiento a los gobiernos para el cese del apoyo a la Alianza Global para los Océanos (Global Partnership for Oceans, AGO) y la Gestión basada en los Derechos de Pesca (Rights-Based Fishing, GBD)

Fecha: 20 de Marzo de 2013

Nosotros, el *Foro Mundial de los Pueblos Pescadores* (WFFP) y el *Foro Mundial de los Pescadores y los Trabajadores de la Pesca* (WFF), apelamos a los gobiernos de todo el mundo, al igual que a las instituciones inter-gubernamentales, a abandonar la Alianza Global para los Océanos (*Global Partnership for Oceans*, GPO; en adelante AGO) iniciada por el Banco Mundial y el giro sin precedente hacia las reformas basadas en la Gestión basada en los Derechos de Pesca (Rights-Based Fishing, RBF, en adelante GBD). En su lugar, instamos a respaldar la gestión pesquera basada en los Derechos Humanos, que demuestra una mayor sensibilidad hacia las reservas y que está articulada en la Declaración Universal de las Naciones Unidas por los Derechos Humanos y en los tratados internacionales.

Compartimos la preocupación de la AGO sobre la seria amenaza que se cierne sobre los océanos, la extracción no sostenible de los recursos oceánicos, la destrucción del hábitat, la acidificación de los océanos y el cambio climático. Sin embargo, una vez analizada la información disponible sobre la AGO, está claro que las reformas a nivel global para la introducción de la gestión basada en los Derechos de Pesca (GBD) constituyen el pilar fundamental de la AGO. En respuesta a un comentario sobre el excesivo énfasis de la GBD, el Grupo de Trabajo temporal de la AGO¹ insistió en que “el documento marco de la AGO descansa en la noción fundamental de los derechos de los usuarios de las pesquerías”².

En la Cumbre Económica Mundial sobre los Océanos, el 24 de Febrero 2012, el Presidente del Banco Mundial, Robert B. Zoellick, anunció que la nueva AGO está lista para movilizar US\$ 1.5 billones en los próximos cinco años³. Consecuentemente, la AGO fue conformada por una alianza

1 <http://globalpartnershipforoceans.org/about?active=4>

2 Pg. 23:

<http://www.globalpartnershipforoceans.org/sites/default/files/images/Comments%20to%20AGO%20draft%20Framework%20Document.pdf>

3

<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/NEWS/0,,contentMDK:23126181~pagePK:34370~piPK:34424~theSitePK:4607,00.html>

exclusiva entre las partes interesadas, y la Declaración de la AGO a favor de Océanos Saludables fue presentada en su lanzamiento formal por el AGO en la Cumbre de Rio+20. En Octubre de 2012, se hizo disponible un borrador del documento de referencia de la AGO para los firmantes de la declaración, sin embargo sólo estuvo disponible públicamente en Enero de 2013. Queda claro en este proceso, que la gran mayoría de la población de pescadores⁴ de todo el mundo está en efecto excluida de cualquier forma significativa en esta 'alianza global'.

El Grupo de Trabajo Provisional de la AGO tiene como objetivo finalizar el documento de marco de referencia en Marzo o Abril de 2013. Así pues, la AGO está acercándose a la etapa crucial de identificación de proyectos de gran escala (Zonas Prioritarias Oceánicas para el Apoyo y Plan de Acción de la AGO) y de garantizar cantidades significativas de financiación del Banco Mundial, contrapartes gubernamentales, y otras partes interesadas. Se espera que la AGO muestre 'compromisos específicos'⁵ no más tarde de Junio de 2013, a tiempo para la próxima Asamblea de Socios.

Ello supone que los meses de Marzo y Abril de 2013 serán cruciales para los gobiernos e instituciones intergubernamentales de cara a su intervención y al envío de una respuesta clara al Grupo Provisional de Trabajo de la AGO. Por ello, instamos a los gobiernos y a las instituciones intergubernamentales a posicionarse claramente contra esta iniciativa a gran escala, que ha sido impulsada sin ninguna aportación significativa de la gran mayoría de los pescadores en pequeña escala de todo el mundo.

Más abajo, reflexionaremos sobre el entendimiento, razonamiento y consecuencias de la gestión basada en 'los Derechos de Pesca' – el cual es vagamente descrito por la AGO – así como su implicación para la gran mayoría de los pequeños pescadores de todo el mundo. Asimismo, sugeriremos una solución alternativa y reiteraremos nuestro llamamiento hacia los gobiernos para tomar acciones concretas.

La gestión basada en los Derechos de Pesca

La AGO propone la Gestión basada en los Derechos de Pesca (GBD) como solución universal para todas las pesquerías mundiales. En el borrador del documento de referencia de la AGO se establecen numerosas referencias a los derechos de administración, los derechos de pesca, 'derechos de acceso claros y seguros', 'disposiciones de tenencia responsables', 'derechos territoriales' o

4 Definición de pesca en pequeña escala: En las políticas del sector de la pesca en pequeña escala Sudáfrica: (<http://www.nda.agric.za/docs/Policy/PolicySmallScaleFishe.pdf>) la pesca en pequeña escala significa 'el uso de los recursos marinos sobre la base de tiempo completo, media jornada o de forma estacional para garantizar la alimentación y la subsistencia... la pesca también significa la participación (de hombres y mujeres) en actividades secundarias (anteriores y posteriores a la captura)'. En el Borrador Cero de las Directrices Internacionales para Asegurar la Sostenibilidad de la Pesca en Pequeña Escala (ftp://ftp.fao.org/Fi/DOCUMENT/ssf/SSF_guidelines/ZeroDraftSSFGuidelines_MAY2012.pdf) los miembros de la comunidad de pequeños pescadores son definidos como '... todos aquellos quienes dependen de los recursos acuáticos para la totalidad o una parte de su subsistencia y bienestar: pescadores, aquellos involucrados en la post-recolección y las actividades preparatorias, así como los miembros de sus familias. Los pescadores en pequeña escala y los trabajadores de la pesca pueden estar involucrados en el sector a tiempo completo o tiempo parcial, o de forma esporádica como complemento a otros modos de subsistencia. Dichas actividades pueden tener fines comerciales o ser necesarias como forma de subsistencia, o una combinación de ambas.'

5 <http://globalpartnershipforoceans.org/sites/default/files/images/AGO%20-%20First%20Virtual%20Meeting%20of%20the%20Interim%20Working%20Group.pdf>

sencillamente 'derechos de pesca' o 'derechos'. Estos términos se utilizan indistintamente y refieren a derechos de la propiedad privada en términos de stock pesqueros o cuotas y/o designan zonas costeras (zonas costeras y/o zonas marinas).

El AGO no ofrece una clara descripción sobre a qué se refieren estos términos, sin embargo está claro que se refieren al enfoque basado en los Derechos de Pesca (GBD). Sin embargo, la AGO enfatiza⁶ que el GBD ha sido aplicado con éxito en numerosos países⁷, aunque el único argumento ofrecido a favor del GBD es que la propiedad privada de los recursos incentiva las buenas prácticas medioambientales. El documento de referencia carece de argumentos y referencias como por qué el GBD es la clave para lograr los objetivos del AGO en lo referente a pesquerías y acuicultura.

¿Qué es la gestión basado en los Derechos de Pesca?

La bibliografía está repleta de información sobre la gestión basada en los “Derechos de Pesca”⁸, y los proponentes de este sistema se refieren abiertamente al GBD como una forma de derechos de propiedad privada individual. Hasta el punto que, los proponentes hablan abiertamente de “la privatización de los océanos”. En Estados Unidos estos programas son llamados actualmente 'Catch shares' (Sistemas de Cuotas de Captura). En Islandia, Chile y Nueva Zelanda, se llaman Cuotas Individuales Transferibles (ITQs), la Comisión Europea se refiere a ellos como Concesiones Transferibles de Pesca (TFCs), mientras que en África la Nueva Colaboración Económica para el Desarrollo de África (NEPAD) y la Unión Africana (AU) los llaman ‘Riqueza de la Pesca’.

A lo largo de las últimas décadas, hemos sido testigos de un cambio de la propiedad estatal hacia la propiedad privada en los derechos de pesca en los países donde el sistema basado en los Derechos de Pesca ha sido introducido. Los rasgos característicos de tales programas son que los ‘derechos’ son libremente otorgados a propietarios concretos, son totalmente transferibles (pueden ser objeto de arrendamiento, compra o venta), son efectivamente permanentes, y están basados en “las capturas históricas”⁹.

Impactos sociales y medioambientales de la gestión basada en los Derechos de Pesca

En primer lugar, es importante señalar la relevancia de las pesquerías en pequeña escala. A nivel global, aproximadamente 140 millones de personas están involucradas en capturas pesqueras en ríos, lagos y en el mar. Aproximadamente el 90 por ciento de los pescadores trabajan en el sector de la pesca en pequeña escala, y predominantemente en el hemisferio sur. Estos pequeños pescadores capturan en volumen la mitad del total de capturas mundiales. Por cada pescador del sector de pequeña escala, cuatro personas adicionales (de media) están ocupadas en actividades en tierra, como la preparación del equipamiento, el procesamiento del pescado y el marketing. En total, más de quinientos millones de personas dependen de las pesquerías para su subsistencia. Estas cifras están

6 El Segundo borrador del documento de Marco de Referencia de la AGO página 11: <http://www.globalpartnershipforoceans.org/sites/default/files/images/AGO%20Framework%20Document%20Draft%20-%20clean%20%2818%20February%202013%29.pdf>

7 Islandia, Namibia, Nueva Zelanda, Noruega y EE.UU.

8 Ver por ejemplo: The Privatization of Oceans. Rognvaldur Hannesson. 2006 o Understanding and contextualizing social impacts from the privatization of fisheries: An Overview. Julia Olson. 2011: <http://www.gmri.org/upload/files/Olson%20Understanding%20and%20contextualizing.pdf>

9 Seth Macinko. 2012. In [Fisheries Governance for Food Security: What lies behind the concept of Rights-Based Fisheries?](http://www.masifundise.org.za/wp-content/uploads/2013/02/follow_up_report_EN_final_ebook-11.pdf) http://masifundise.org.za/wp-content/uploads/2013/02/follow_up_report_EN_final_ebook-11.pdf

confirmadas por el Banco Mundial¹⁰.

Cuando los gobiernos introducen los GBD, presenciamos numerosas consecuencias, todas ellas igual de importantes de entender y reconocer. Muchas de estas consecuencias son desconocidas por las partes interesadas, quienes no están verdaderamente comprometidas con la pesca en pequeña escala, y como este sector atrae relativamente escasa atención, a menudo estas consecuencias están pobremente documentadas. En adelante, señalaremos algunas de las consecuencias más cruciales del GBD.

Vemos una tendencia similar por todo el mundo cuando el enfoque de la GBD han sido introducido: la concentración de los derechos de pesca en manos de unas pocas personas, y la reducción del número de embarcaciones y gente que basan su subsistencia en la pesca. Un estudio de los GBD en cuatro de los cinco países descritos por la AGO a la vez que 'casos bien conocidos... [que] han generado considerables beneficios económicos, sociales y medioambientales'¹¹ – concluye que 'a menudo los impactos negativos afectan a los segmentos más vulnerables de la industria pesquera, a saber la tripulación, o los propietarios de pequeños negocios sin una flota de navíos o un negocio integrado verticalmente'.¹²

En Sudáfrica – en uno de los países no citados por la AGO – los GBD ha sido aplicado en 2001. Tras su introducción, el incentivo para proteger los recursos marinos desapareció en numerosas áreas. Durante generaciones, los pescadores de pequeña escala han mantenido un sistema de protección del medioambiente. Dicha administración se basa en el carácter de multi-diversidad de especies de las pesquerías a pequeña escala, donde los pescadores cambian de una especie a otra dependiendo de la disponibilidad de especies (rutas migratorias), y los conocimientos en materia de biología y ecología pesquera, por ejemplo, las prohibiciones de pesca en determinadas zonas pesqueras en época de cría y reproducción. Este sistema se basa en las regulaciones tradicionales y es transmitido de una generación a otra. La introducción de especies únicas en la GBD conllevó a la exclusión del 90% de los 30.000 trabajadores de la pesca del país. Esta minoría del 10% de los pescadores a quienes fueron asignadas las cuotas con este nuevo sistema estaban solamente autorizados a capturar una única especie, y por lo tanto, el sistema de pesca tradicional basado en la multi-diversidad de especies desapareció.

Es más, como el 90% de los pescadores habían perdido sus derechos de pesca, esto también significó que perdieron los medios de poder alimentar a sus familias. La respuesta de muchos fue desobedecer la ley y empezar a ser los primeros en integrar una cadena de pesca y exportación ilegales. Durante este proceso, los pescadores perdieron el respeto a las normas y prácticas tradicionales. Muchos salían a pescar de noche, y con el objetivo de capturar lo máximo posible – en parte porque el intermediario criminal de esta cadena ofrecía un precio muy bajo por la captura. Actualmente, una vez abandonado el sistema de los GBD para las pesquerías en pequeña escala, y haber respaldado en su lugar una política de gestión específica para la pesca en pequeña escala, los

10 “One billion people in developing countries depend upon fish and seafood for their primary source of protein. Over half a billion people in developing countries depend on fishing as a livelihood. Half are women.” - from: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/NEWS/0,,contentMDK:23126181~pagePK:34370~piPK:34424~theSitePK:4607,00.html>

11 Segundo Borrador del document Marco de referencia de la AGO página 11: <http://www.globalpartnershipforoceans.org/sites/default/files/images/AGO%20Framework%20Document%20Draft%20-%20clean%20%2818%20February%202013%29.pdf>

12 Understanding and contextualizing social impacts from the privatization of fisheries: An overview. J. Olson. 2011. <http://www.gmri.org/upload/files/Olson%20Understanding%20and%20contextualizing.pdf>

pescadores siguen todavía luchando para re-introducir las prácticas tradicionales.

Cuando el gobierno Sudafricano optó por la GBD, incluía un sistema de protección para asegurar que la gente antes desfavorecida de las comunidades de pescadores (víctimas del Apartheid) se beneficiaría con este nuevo sistema. Se sostuvo que este sistema produciría un efecto goteo para el beneficio de los anteriormente desfavorecidos. Sin embargo, estos dos mecanismos fueron incompatibles desde el inicio: la GBD limita el número de los beneficiarios de las cuotas, mientras que el sistema de protección fue designado para extender el número de los beneficiarios de derechos. En lugar de estimular una transformación social significativa, y la expansión y estabilización de la industria, la reforma de la GBD marginó a los pescadores cuya subsistencia depende de los recursos marinos¹³, dividió a las comunidades entre los beneficiarios y los no beneficiarios, y promovió violentos conflictos sociales.

Como resultado, los pescadores excluidos y las organizaciones de pesca llevaron al tribunal al Ministerio de Pesca sobre la base de la inconstitucionalidad de la legislación de la GBD, defendiendo que los derechos de practicar las actividades para su propia subsistencia debían ser incluidos en la política de pesca. En Mayo de 2007, justo antes de que la comisión de investigación judicial comenzara en el Tribunal Supremo de Igualdad, el Ministro de Medioambiente y Turismo admitió que las políticas pesqueras negaban el reconocimiento de los derechos constitucionales de los pequeños pescadores. Los demandantes y el ministerio llegaron a un acuerdo, que el juez estipuló como Mandato Judicial, para redactar una nueva política de pesca a pequeña escala para Sudáfrica.¹⁴

En **Dinamarca**, la GBD han conllevado a la reducción sustancial de la flota de las comunidades pesqueras tradicionales – muchas comunidades han abandonado cualquier actividad de pesca con embarcación, y otras han disminuido más del 50% de las embarcaciones activas previas a la introducción la GBD en 2005¹⁵.

Ignorando la legislatura de **Chile** en Diciembre de 2012, una nueva normativa estipuló cuotas de pesca para los próximos 20 años. Este sistema de la GBD asigna un combinado del 92 por ciento del total de cuotas a cuatro compañías, y la mayoría más significativa (68%) de las 127,000 personas del país que trabajan en el sector de la pesca tiene que compartir el restante 8 por ciento de las cuotas¹⁶. Es inevitable que la normativa de la GBD en Chile provocará la pérdida significativa de la capacidad de subsistencia y aumentará la pobreza. Chile ya ha implementado la GBD, y esta nueva normativa es simplemente una consolidación de este sistema. Es también importante mencionar que la documentación sobre el engaño del sistema de la GBD ha sido publicada por investigadores chilenos¹⁷ – incluso cuando se supone que de la GBD promueven la administración.

13 Individual transferable quotas, poverty alleviation and challenges for small-country fisheries policy in South Africa. Isaacs, Moenieba (2011), University of Western Cape, South Africa, MAST 2011, 10(2): 63-84.

14 Equality Court Order, the High Court of South Africa, (File no: EC 1/2005)
http://www.lrc.org.za/Docs/Judgments/George_Fishers_Order_2May2007.doc

15 Captains of Finance - An Inquiry into Market-based Fisheries Management. Høst, Jeppe (2013), University of Copenhagen, PhD Thesis.

16 <http://www.equaltimes.org/news/chile-intenta-privatizar-el-mar>
http://therealnews.com/t2/index.php?option=com_content&task=view&id=767&Itemid=74&jumival=9528#.UTC
[GEGQ-uOM](#)

17 'ITQs under illegal fishing: An application to the red shrimp fishery in Chile'. Chavez et al. 2008. In Marine Policy 32:570-579.

El Sistema de Cuotas (GBD) de los **Estados Unidos US** fue introducido en Nueva Inglaterra en 2010 para detener lo que era considerado un sistema explotación pesquera. Sólo un par de años más tarde, en 2013, el Sistema de Cuotas ha dado como resultado ha acumulación significativa de cuotas para las mayores embarcaciones. Según el director de pesca marina del estado de Maine, esto ha contribuido significativamente a la pérdida de abundancia pesquera¹⁸. En Alaska, los gerentes pesqueros también han reconocido el problema. Allí, las pequeñas comunidades pesqueras han perdido desproporcionadamente sus derechos de pesca, donde son especialmente vulnerables los pueblos nativos de Alaska¹⁹. “Los cambios sociales relacionados, incluyendo la aparición de una generación perdida... plantea desafíos para la sustentabilidad de la comunidad' y los estilos de vida basados en la pesca colectiva están siendo sustituidos por los derechos privados de pesca individuales para una élite”²⁰.

En **Nueva Zelanda**, han sido desfavorecidos con la introducción de la GBD por el hecho de que los bancos comerciales no considerarán sus cuotas como colaterales para la actividad crediticia. A un pescador a pequeña escala sin una gran cuota asignada ni una gran cuenta bancaria le resulta difícil adquirir más cuotas cuando su propia parte para hacer un negocio económicamente viable. Los pequeños pescadores no pueden pedir préstamos al carecer de los activos que compañías más grandes poseen. Esto favorece que las grandes compañías acaparen muchas de las cuotas comerciales. Asimismo, muchos pequeños pescadores salen perdiendo porque tienen en relación niveles más bajos de educación y formación comercial, y en comparación una falta de ambición de desarrollar modernas empresas de negocios²¹.

En **Namibia**, la GBD fue introducida en 1992. En una crítica de Ragnar Arnason, profesor de Economía con casi tres décadas de experiencia en la GBD, se declara que en términos de 'administración' no hay evidencia de un mayor cumplimiento voluntario por parte de la industria pesquera²². Asimismo, la fuga de capital en la industria pesquera está incrementándose en el sistema de la GBD. Según el Centro de Integridad Pública, las oficinas centrales en España con subsidios locales controlan alrededor del 75 por ciento del mercado de la merluza namibia. Sus capturas en 2010 han reportado aproximadamente 300 millones de dólares al Mercado de pescado congelado español, mientras que sólo una escasa riqueza es conservada en Namibia²³.

En **Islandia**, muchos de los beneficiarios de las cuotas vendieron sus derechos por grandes e inesperados beneficios antes de la crisis financiera y bancaria. Muchas de las pequeñas compañías pesqueras fueron fusionadas o adquiridas por otras mayores. En los cinco años del periodo entre 2003–2007, unas 428 compañías pesqueras dejaron de existir. El resultado fueron unas pocas compañías pesqueras verticalmente integradas con un importante poder económico. En 2007, diez de los mayores beneficiarios de cuotas controlaban el 51.7 % de las cuotas. La GBD ha conducido a una situación en la cual los habitantes de muchas ciudades pesqueras han sido más o menos

18 <http://www.gloucestertimes.com/local/x1874094025/Catch-shares-tied-to-cod-losses>

19 Fishing rights and small communities: Alaska halibut IFQ transfer patterns. Carothers, C et al. 2010. In *Ocean & Coastal Management* 53: 518-523.

20 “Rationalized Out”: Discourses and Realities of Fisheries Privatization in Kodiak, Alaska. C. Carothers. 2008. *American Fisheries Society Symposium* 68:55-74.

21 Memon, Pyar and Cullen, Ross, "Fishery Policies and their Impact on the New Zealand Maori." *Marine Resource Economics*. VII No. 3 (1992): 153-67.

<http://ageconsearch.umn.edu/bitstream/48623/2/18824556.pdf>

22 A Review of International Experiences with ITQs. Arnason, Ragnar (2002).

<http://www.port.ac.uk/research/cemare/publications/pdf/files/reportspdf/filetodownload,103922,en.pdf>

23 <http://www.publicintegrity.org/2011/10/04/6769/spain-s-hake-appetite-threatens-namibia-s-most-valuable-fish>

excluidos del acceso a los recursos marinos²⁴. El intento de introducir un sistema de cuotas comunitarias también enfrenta serios problemas como los conflictos generados entre los beneficiarios y los no beneficiarios²⁵.

Dos de los pescadores excluidos alegaron que el sistema islandés de la GBD violaba el Acuerdo Internacional sobre los Derechos Políticos y Ciudadanos (ICCPR), porque el sistema les obliga a pagar a un grupo privilegiado de ciudadanos – los dueños de las cuotas pesqueras – para poder así mantener su ocupación laboral. En Octubre de 2007, el Comité de Derechos Humanos (HRC) del ICCPR estableció que el sistema ITQ islandés había en efecto transgredido la ley internacional. El HRC estipuló que los dos Pescadores debían ser compensados por las pérdidas sufridas, y que Islandia debía tomar medidas para hacer efectivas las decisiones del HRC²⁶.

En conclusión, estos ejemplos documentan cómo la GBD conlleva a la exclusión *de facto* de los pescadores a pequeña escala y la concentración de los derechos de pesca en manos de una élite minoritaria. Asimismo, estos ejemplos proporcionan evidencia de que el sistema del GBD es incompatible con la pesca a pequeña escala, y es probable que provoque la pérdida de las prácticas tradicionales de pesca. Es más, muestran que la tesis de que 'la propiedad promueve la gestión' está lejos de ser una 'verdad universal', tal y como declara la AGO.

La exclusión de millones de pescadores de la Alianza Global para los Océanos

Nosotros, que representamos a millones de Pescadores de todo el mundo, no hemos sido invitados o implicados en ninguno de los procesos y acciones preparatorias de la AGO, y en el momento en que de la declaración de la AGO²⁷ fue redactada, estaba claro que la AGO promovía valores y sistemas que contradicen los sistemas de valores fundamentales que respaldan la gran mayorías de las pequeñas pesquerías de todo el mundo.

La AGO se define como 'una alianza integradora de organizaciones públicas, privadas y civiles y gobiernos', pero está únicamente abierta a aquellos que respaldan la declaración del AGO²⁸. Hasta el 28 de Febrero de 2013, tan solo uno o dos miembros de la AGO clasificados como 'Organizaciones de la sociedad civil' pueden declararse directamente como representantes de la comunidad de pescadores, y únicamente de un número muy limitado – en términos relativos – del total mundial de pescadores.

Consideramos el sistema de la Pesca Basada en Derechos como una gran amenaza a nuestro medioambiente en general, y a las pesquerías de pequeña escala en particular, y además no podemos apoyar la declaración del AGO. Consecuentemente, siendo la mayor representación de los pueblos Pescadores de todo el mundo, hemos sido efectivamente excluidos como participantes en el AGO. De ahí que, la afirmación del AGO de ser una 'colaboración integradora' es en gran medida cuestionable.

La exclusión de la gran mayoría de las poblaciones pesqueras de todo el mundo de la toma de decisión de los procesos de reformas es la negación fundamental de sus derechos, como queda

24 <http://www.curra.ca/documents/KBenAKarticle.pdf>

25 http://www.curra.ca/videos_iceland_talk.htm (11:15)

26 http://www.worldcourts.com/hrc/eng/decisions/2007.10.24_Haraldsson_v_Iceland.htm

27 <https://globalpartnershipforoceans.org/sites/default/files/images/AGO%20Declaration.pdf>

28

<https://globalpartnershipforoceans.org/sites/default/files/images/AGO%20Framework%20Document%20Draft%20-%20clean%20%2818%20February%202013%29.pdf>

reflejado en numerosos instrumentos internacionales, como el Acuerdo Internacional sobre Derechos políticos y Civiles; El Acuerdo Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales; La Convención para la Eliminación de toda forma de Discriminación contra las Mujeres; la Convención por los derechos del niño; la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo; La Declaración por los Derechos del Pueblo Indígena; y la Declaración del Milenio (para. 25).

Además, el AGO se propone como objetivo la reducción de la pobreza. Según la Oficina del Alto Comisionado por los Derechos Humanos, la participación es la afirmación del derecho de cada individuo y grupo humano a tomar parte en la conducción de los asuntos públicos, y también como parte de la solución a la pobreza y la exclusión social. Las políticas para el desarrollo y la reducción de la pobreza son probablemente más efectivas, sostenibles, integradoras e igualitarias si son el resultado de procesos participativos. Los métodos participativos son instrumentos importantes para el empoderamiento, la responsabilidad, y el fin del ciclo de deprivación y dependencia en favor de la autonomía y la integración social de las personas que viven en la pobreza.²⁹

Una Solución Alternativa

Abajo, destacamos algunos de los principios y objetivos más importantes que deben guiar el desarrollo y la implementación de las políticas de gestión del océano y de las pesquerías tanto a nivel local como internacional. La focalización y prioridad explícitas otorgadas a estos objetivos es fundamentalmente diferente, y en clara contradicción, con el principio dominante de la GBD, sobre la cual está construida la “Alianza Global para los Océanos”.

La implicación de los pequeños pescadores

La importancia del empoderamiento y la integración de los pequeños pescadores en la gobernabilidad y la administración de las pesquerías ha sido cada vez más reconocida durante las últimas décadas. El desarrollo de las Directrices Internacionales de las Naciones Unidas para la Asegurar de la Sostenibilidad de las Pesquerías de pequeña escala es un ejemplo reciente de cómo las comunidades de pequeños pescadores están siendo cada vez más reconocidas como los actores o participantes clave. Además de un largo e integrador proceso que incluía workshops y conferencias a nivel nacional y continental, todos los participantes fueron animados a presentar comentarios y sugerencias del Borrador Cero a mediados de Febrero de 2013³⁰.

El apoyo al empoderamiento de las comunidades de pequeños pescadores para participar en la toma de decisiones está recogido como primer objetivo (borrador cero) en las Directrices Internacionales para la Asegurar de las Pesquerías de Pequeña Escala³¹. Igualmente, el empoderamiento y la integración de los pequeños pescadores están consagradas como principio y objetivo clave dentro de las polittas del sector de las pesquerías a pequeña escala en África del Sur³².

Es imperativo que la gobernabilidad de las pesquerías continúe por este camino.

La gestión basada en los Derechos Humanos

29 <http://www.ohchr.org/EN/Issues/Poverty/Pages/ParticipationOfPersonsLivingInPoverty.aspx>

30 International Guidelines for Securing Sustainable Small-scale Fisheries, Zero Draft:
ftp://ftp.fao.org/Fi/DOCUMENT/ssf/SSF_guidelines/ZeroDraftSSFGuidelines_MAY2012.pdf

31 International Guidelines for Securing Sustainable Small-scale Fisheries, Zero Draft:
ftp://ftp.fao.org/Fi/DOCUMENT/ssf/SSF_guidelines/ZeroDraftSSFGuidelines_MAY2012.pdf

32 The policy for the small scale fisheries sector in South Africa
<http://www.nda.agric.za/docs/Policy/PolicySmallScaleFishe.pdf>

La gestión basada en los derechos humanos para la pesca es claramente diferente de la noción de la Gestión basada en los Derechos de Pesca. Debemos reconocer que los beneficios procedentes de los recursos pesqueros no pueden ponderados puramente en términos económicos (como con la GBD). Los beneficios no monetarios incluyen el reparto del poder, una mayor dignidad, la capacidad de desarrollo y empoderamiento, la disminución de conflictos, el aumento de la soberanía alimentaria y la mejora de la cohesión social. Todos ellos son equivalentes, o incluso superan en algunos casos, a la importancia de los beneficios monetarios³³.

Los expertos en pesca y las organizaciones que representan a los pueblos pescadores de todo el mundo han declarado que los incentivos económicos como fuente de participación son insuficientes cuando existen otras fuentes de inseguridad en la vida de las personas que no están relacionadas con el estado de los recursos pesqueros. Con mayor seguridad, los pescadores menos vulnerables hacen más efectiva y motivadora la gestión pesquera en el contexto de la gestión participativa y basada en los derechos humanos para la gobernabilidad pesquera³⁴.

La gestión basada en los derechos humanos para la pesca reconoce que los esfuerzos por el desarrollo de la pesca contribuyen a asegurar la libertad, la soberanía alimentaria y la dignidad de todas las comunidades de pescadores del mundo. La adopción de la gestión basada en los derechos humanos posee una racionalidad intrínseca, en tanto que alcanzar los derechos humanos de todos los ciudadanos en un objetivo en sí mismo. La adopción de este enfoque también posee una lógica instrumental en la cual en más posible lograr mejores y más sostenibles resultados de desarrollo humano, reconociendo que el desarrollo de la responsabilidad y sostenibilidad de las pesquerías de pequeña escala es posible solo si los derechos políticos, civiles, sociales, económicos y culturales de las comunidades de pescadores son dirigidos de una manera integradora.³⁵

El Observador especial de Naciones Unidas sobre el derecho alimentario también ha involucrado el tema de las pesquerías y el derecho alimentario, haciendo explícito el vínculo entre el derecho alimentario y los derechos de aquellos quienes producen alimentos, el acceso equitativo a los recursos de producción como la tierra y el agua, y a obtener una parte razonable de los beneficios procedentes de sus labores de trabajo. En el Informe sobre el Derecho alimentario transmitido a los miembros de la Asamblea General de Naciones Unidas en 2012, el Observador especial apoya la participación de las comunidades pesqueras locales en el diseño, implementación y de las políticas pesqueras y las intervenciones que les afectan, en concordancia con las normas y principios de los derechos humanos³⁶.

Las Directrices Internacionales para Asegurar la Sostenibilidad de la Pesca en Pequeña Escala (en su versión borrador) están basadas en el principio de la buena gobernanza y los derechos humanos³⁷.

33 CAADP Policy Brief 040: CAADP and Fisheries Policy in Africa: are we aiming for the right reform, 2011

34 Allison EH, Ratner BD, Åsgård B, Willmann R, Pomeroy R, Kurien J, Rights-based fisheries governance: from fishing rights to human rights, 2012

35 Fisheries Governance for Food Security: What lies behind the concept of Rights-Based Fisheries? 2012.
http://masifundise.org.za/wp-content/uploads/2013/02/follow_up_report_EN_final_ebook-11.pdf

36 Fisheries and the Right to Food. Report of the United Nations Special Rapporteur on the right to food. 2012
http://www.srfood.org/images/stories/pdf/officialreports/20121030_fish_en.pdf

37 International Guidelines for Securing Sustainable Small-scale Fisheries, Zero Draft:
ftp://ftp.fao.org/Fi/DOCUMENT/ssf/SSF_guidelines/ZeroDraftSSFGuidelines_MAY2012.pdf

La igualdad de género

La igualdad de derechos entre hombres y mujeres es un principio universal y fundamental consagrado en la legislación nacional e internacional de todo el mundo. Sin embargo, la realidad es que todavía las mujeres tienen menos oportunidades que los hombres – también en términos de la toma de decisiones en materia de pesquerías.

El papel crucial que juegan las mujeres en materia de pesca debe ser reconocido, y los mecanismos para proteger y promover los derechos de las mujeres en todos los aspectos de la gestión y administración de los recursos marinos y costeros deben ser implementados. Aquí es implícita la necesidad de la igualdad de género en los institutos de gobierno a nivel nacional, regional e internacional.

Dentro de las pesquerías a pequeña escala las mujeres deben ser empoderadas y estimuladas a fundar sus propios grupos, organizaciones y redes. Las medidas para mejorar el acceso de las mujeres a la pesca y al mercado pesquero, particularmente a través de las reservas de crédito a tasas razonables, una tecnología apropiada y debe implementarse una infraestructura (incluyendo agua y saneamientos) en las zonas de amaraje y de mercado³⁸. Las estadísticas globales de género deben ser reunidas para poder así describir mejor el trabajo de las mujeres tanto en tierra adentro como en la pesca marina en todos los aspectos de la cadena pesquera y para identificar las desigualdades de género en el sector.

La importancia del empoderamiento de las comunidades de pequeños pescadores, con referencia a las mujeres y a los grupos marginados y vulnerables, es mencionada como componente explícito del primer objetivo del borrador de las Directrices Internacionales para la Asegurar de la Sostenibilidad de las Pesquerías a Pequeña Escala.

El gobierno sudafricano aplicó en 2012 una política de acción para el sector de las pesquerías a pequeña escala. De modo interesante, esta política se basaba en la anterior lista de principios y objetivos está en coherencia con el borrador de las Directrices Internacionales para la Asegurar y Sostenibilidad de las Pesquerías de Pequeña escala. Ambas acciones legislativas están también basadas en muchos otros principios y objetivos, incluyendo el reconocimiento de los derechos habituales y tradicionales, el reconocimiento de la gran diversidad de las pesquerías de pequeña escala, la igualdad y la no discriminación, la transparencia y la responsabilidad, el acceso preferente de las pesquerías de pequeña escala, la gestión de la multi-diversidad de especies, la co-gestión, y la sostenibilidad ambiental.

Nuestro llamamiento:

El Foro Mundial de las Comunidades de Pescadores, y todos nuestros miembros a lo largo del mundo, instan a los gobiernos de cada país y a las instituciones inter-gubernamentales a abandonar la Alianza Global para los Océanos e imponen un cese inmediato y completo de las iniciativas llevadas a cabo por la gestión de la Pesca Basada en Derechos como 'panacea' para

38 Towards International Guidelines for Sustainable Small-scale Fisheries: Submission from Civil Society Organizations to the FAO Consultative process on Small-scale Fisheries, 2012

las pesquerías. Asimismo, apelamos a los gobiernos de cada país y a las instituciones intergubernamentales a dirigir sus recursos humanos y financieros hacia un compromiso reforzado con la comunidad mundial de pequeños pescadores y la finalización e implementación de las Directrices Internacionales para la Asegurar y Sostenibilidad de las Pesquerías de Pequeña escala.